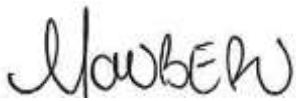


## CERTIFICACIÓN:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.2.1.5.1.8. del DUT 1625 de 2016 (adicionado por el decreto 2150 de 2017), **MARÍA ÚRSULA BOTERO ESCOBAR** identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.088.237.925, en calidad de Representante Legal de la **CORPORACION CIVICA DE CALDAS**, certifica que las personas naturales que ocupan y/o ejercen cada uno de los cargos de gobierno y dirección al interior de la Corporación Cívica de Caldas:

- No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico; y en cuya comisión hayan utilizado la entidad.
- No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública; y en cuya sanción haya utilizado la Entidad.

Para los fines correspondientes, se firma en la ciudad de Manizales a los 22 días del mes de marzo de 2022.



**MARÍA ÚRSULA BOTERO ESCOBAR**

Representante Legal

---

**CORPORACION CIVICA DE CALDAS**